PLAN NACIONAL DE DANZA COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL PARA LA DANZA ACTA No. 3 DEL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

FECHA	8 de octubre de 2019			
LUGAR	Dirección de Artes			
ASISTENTES	INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO -Directora de Artes: Amalia de Pombo Espeche -Coordinador (E) del Grupo de Infraestructura Cultural: Gabriel Linares -Coordinadora del Grupo de Danza: Ángela Marcela Beltrán -Directora Escuela Taller de Popayán María Eugenia Velasco -Profesional Infraestructura y dotación danza Xiomara García			
ORDEN DEL DÍA	-Resultado visitas técnicas para la dotación de salas de danza 2019. -Selección de municipios beneficiarios			

De conformidad con el procedimiento Fortalecimiento a la infraestructura Cultural para la Danza inscrito en Isolución y en seguimiento a los compromisos establecidos en el acta número 2 del comité técnico de selección del 27 de junio de 2019, se realizaron en el marco del convenio de asociación 3085/19 suscrito con la FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE POPAYÁN, las visitas orientadas a conocer y evaluar las condiciones físicas de los espacios postulados por aquellos municipios que obtuvieron más de 92 puntos en la evaluación misional realizada por los profesionales del grupo de Danza de la Dirección de Artes.

La Escuela Taller presenta los resultados de las visitas técnicas con sus correspondientes puntajes, los cuales se consignan a continuación:

Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTAJE	
_1	Antioquia	Itagüí	100 puntos	
2	Casanare	Maní	100 puntos	
3	Cundinamarca	San Bernardo	95 puntos	
4	Cundinamarca	Tenjo	100 puntos	
5	Meta	Puerto López	97 puntos	
6	Santander	Albania	96 puntos	
7	Valle del Cauca	Candelaria	98 puntos	





Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las dos visitas, misional y técnica, los puntajes finales del proceso de evaluación para la dotación de salas de danza en la vigencia 2019 es el siguiente:

Nº	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTAJE VISITA MISIONAL	PUNTAJE VISITA TECNICA	PUNTAJE FINAL
1	Antioquia	Itagüí	94	100	194
2	Casanare	Maní	92	100	192
3	Cundinamarca	San Bernardo	96	95	191
4	Cundinamarca	Tenjo	95	100	195
5	Meta	Puerto López	93	97	190
6	Santander	Albania	92	96	188
7	Valle del Cauca	Candelaria	97	98	195

De conformidad con los resultados obtenidos el Comité de Selección determina los cuatro municipios que serán beneficiarios de la dotación en 2019 así:

- 1. Tenjo Cundinamarca
- 2. Candelaria Valle del Cauca
- 3. Itagüí Antioquia
- 4. Maní Casanare

El comité determina que, de lograrse gestionar recursos adicionales para realizar otras dotaciones en la presente vigencia, éstas se realizarán en el orden de mayor a menor puntaje final obtenido.

Se firma en Bogotá a los 8 días del mes de octubre de 2019.

AMALIA DE POMBO ESPECHE

Directora de Artes Ministerio de Cultura GABRIÉL LINARES
Coordinador (E)Grupo de Infraestructura
Ministerio de Cultura

. .

ANGELA BELTRAN PINZON Coordinadora Grupo de Danza

Ministerio de Cultura

Servicio al Ciudadano: senticinalciusadano(Sinincultura povio linea giantilha (1800) (1930) Bogistà D.C., Colombia - Sur América

iede correspondencia elficio Camera a No. 8 - 26